

ERRENTERIA MUSIKAL



BETETZEN HASIA DEN HELBURUA: HEZKETA MUSIKAL ARAUTUA

Iazko «Oarso» aldizkarian, errenteriar talde baten nahia eta helburua azaltzen genizuen. Bertan, hezketa musikala eta arautu batean zabalduko lukeen zentro onartutako baten beharra aditzera emanez.

Era horretako helburua betetzeko hamaika oztopo gainditu behar izan ditugu, gure herriak hain maite duen arlo artistiko hori errealitate batez hornitzeko.

Bere inguruan gizonak aktiboki joka behar dute izan da gure abiapuntuko ideia. «Errenteria Musikala» taldea osatu zenez geroztik, gure betebeharra musikaren hedakuntza eta zabalkundea izan behar duela ulertu dugu beti. Helburu hori aurrera eramateko beharrezkoa zaigu ahalegintzea era indibidual eta kolektiboan, eta horretan ari gara.

Musikaren zabalkundea nahi dugu, baina gure ingurutik abiatu, gure errealitatik. Aktibidade honetan aurreiritzi batekin aritu gara: Musikak ez duela minoria baten salbuespen pribilegiatua izan behar, komunitate oso baten eskubide bat baizik, eta edukiz betetzen den eskubidea gainera. Eta hori erreibindikatzeko eta aurrera eramatea da gure lana.

Ez dugu uste musikako lanetan ihardutea, gure herriak bizi dituen arazoak alde batera uztea bezala uler daitekeenik. Gure herriak bezalako ezaugarri sozialogikoak dituen herri batean, erraza gerta daiteke, arazo aldakor eta momentukoetan galtzea, benetako arazoak osoki begiztatu gabe: Gure geroa prestatu, Euskal Herri kulto eta desarroilatua eginez joan.

Idea hauekin, «Errenteria Musikala»ren talde eragileak oinarrizko bi helburuak planiatu zituen:

1.- Erakunde Publikoek onar zezatela hezketa musikala eginkizun kulturalaren elementu bizi eta oinarrizkoa bezala.

2.- Musikarako zaletasuna eta joera indartzeko beharrezkoak diren tresnaz eta horniduraz jantzi gure herria. Honek, noski, konpromiso bat eskatzen du administralgoaren aldetik, eta konpromiso indartsu eta iraunkorra. Horrekin batera, hiritarren partizipazioa erresponsablea gertatu behar du, Akademia berria administralgoaren «ghettoa» bilaka ez dakigun, edukirik eta bizirik gabeko erakunde huts bat bihurtu ez dadin.

Duela hiru edo lau urte, lehenagoko musika eskolak «Musikako Zentro ezofizial eta onartuak» bihurtzeko posibilitate egokia ikusi zen, Gipuzkoako Foru Aldundiak eta Donostiako Kontserbatorioak egiten zituzten plangintzen arauera.

Posibilitate hau ez genuen galtzeko, eta horregatik «Errenteria-Musikala» musikako Udal-Akademiaren irakasleekin, eta zenbait kultur elkarteekin harremanetan jarri ondoren, «Errenteria Musikalaren» talde eragilea osatu zen. Talde eragilea Euskal Gobernuarekin harremanetan jarri zen zentroaren onspen ofiziala lortu ahal izateko.

Onspena «Zentro ezofizial onartua» bezala 1982. urteko maiatzaren hamarrean iritsi zitzaigun.

Gaur, zentroa martxan dago, errealitatea da eta ikasleen kopurua gero eta ugariagoa da. Aurrera goaz, nabarmena da, baina musikari soilik egokitutako etxe baten beharra ikusten ari gara...

UN OBJETIVO QUE EMPIEZA A CUMPLIRSE:

LA FORMACION MUSICAL REGLADA

Hacíamos amplia referencia en OARSO de 1981 al deseo y propósitos de un grupo de renterianos respecto de un Centro reconocido, que impartiese de forma reglada y con amplitud suficiente la enseñanza musical.

Muchas han sido las vicisitudes que ha habido que superar para lograr tal finalidad de equipamiento en materia artística tan interesante y para la que nuestro Pueblo tiene una especial sensibilidad.

Hemos partido en todo momento del principio de que el ser humano debe ser un activo protagonista en el mundo cultural que le rodea y, para ello, es preciso un esfuerzo permanente tanto individual como colectivo, pues sólo así el hombre caminará con ilusión en esa larga marcha hacia la libertad.

La música como parte integrante de la riqueza cultural de un pueblo tiene una doble dimensión:

I.- PERSONAL

Enriquece y desarrolla la sensibilidad de quien la vive y la práctica. Le permite percibir y situarse en la vida y en la historia y es un importante elemento de transmisión y vehículo de expresión, formando su personalidad con amplitud, sin estrecheces ni individualismos.

II.- COMUNITARIA

Está suficientemente dicho que el hombre no vive sólo, vive en sociedad, en el mundo. Debe y necesita transmitir sus sentimientos a los demás y participar activamente con dimensión universal. La vivencia del arte musical le permite comprender los problemas y sentimientos de otros grupos sociales, otras razas, otros pueblos y circunstancias. Entendiendo la música de una forma comprometida se busca necesariamente la participación del mayor número de gentes y a todos los niveles de la vida en sociedad.

Estamos asistiendo a un esfuerzo de integración de los individuos a la Sociedad tal cual es, con planteamientos de confianza mesiánica en el progreso y con la idea básica de que ese progreso es suficiente para que la Socie-

dad sea mejor, demandando de los ciudadanos comprometidos en la animación de las comunidades una mediación entre quienes consumen y los que orientan.

Desde la constitución del Grupo Promotor «Erretería Musical», hemos entendido, por el contrario, que nuestra voluntad ha de ser la animación del fomento de la música partiendo de nuestro medio, nuestras realidades y el compromiso activo y responsables y desde un prisma esencial: La música debe dejar de ser un privilegio de minorías y superdotados y es absolutamente preciso reivindicar y gestionar, desde una base popular que no populista ni demagógica, su difusión a toda la comunidad.

Tampoco ha de entenderse la música como elemento de desviación de la atención a los cruciales problemas que afectan a nuestra Sociedad, sino por el contrario, como componente cultural integrador y alternativa de superación personal y colectiva. En un pueblo de las características sociológicas del nuestro, se puede correr el riesgo y la tentación de fijar sólo la atención en problemas puntuales y coyunturales, lo cual siendo importante no debe impedir nunca la atención a las cuestiones más vitales y trascendentes, las que, en definitiva, han de conformar nuestro futuro y nuestra personalidad de Pueblo vasco culto y desarrollado.

Estas y otras ideas hicieron que el Grupo promotor «Erretería Musical», se plantease dos objetivos básicos:

1.- Lograr de las instituciones públicas el reconocimiento de la formación musical como elemento vital de la función cultural.

2.- La obtención para nuestro Pueblo de los necesarios medios y equipamientos básicos para un eficiente desarrollo de la afición y promoción musical. Esto requiere un compromiso activo, real y permanente de la Administración, compromiso que ha de entenderse dentro de una saludable estrategia cultural de participación responsable de los ciudadanos, eludiendo la tentación de apropiarse del derecho a dirigir, haciendo caer este tipo de actividades culturales en un ghetto administrativo bajo pretextos patrimoniales o de aportaciones económicas.

ANTECEDENTES

El Centro hoy conocido como ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA «ERRETERIA MUSICAL», dependiente del



Ayuntamiento de Rentería, fue creado hace aproximadamente 42 años con la finalidad de formar músicos instrumentistas que pasaran a ocupar dignamente las vacantes que surgieran en la Banda de la «ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL RENTERIANA».

Como consecuencia de ciertos problemas en las relaciones profesorado-Ayuntamiento, se produce por parte de éste un intento de transmitir a la Asociación de Cultura Musical Renteriana, la responsabilidad de estructuración y organización de la Academia, olvidando su carácter municipal, lo que no fue aceptado por parte de los profesores al entender que así no quedaban solucionados tanto los problemas pedagógicos como los de relación profesional. Entretanto, la Academia Municipal de Música no parecía ir a más (probablemente por falta de medios) cuando la estimación general permitía observar un incremento de demanda en las diversas disciplinas sobre la materia.

Entre los años 1979/80, surge la posibilidad de que algunos centros de música de Euskadi, reuniendo una serie de requisitos, puedan ser declarados Centros No Oficiales Reconocidos, con la finalidad expresa de que el alumnado estuviera mejor atendido consiguiendo al mismo tiempo una adecuada educación musical, interesándose vivamente en el tema tanto el Conservatorio Superior de San Sebastián como la Diputación de Guipúzcoa.

Naturalmente era una posibilidad que no podía dejar escaparse y animados por tal espíritu, una serie de personas y, previos contactos con las asociaciones culturales musicales de la Villa y el limitado claustro de profesores de la Academia municipal, se puso en marcha el Grupo Promotor «Errentería Musical», el cual, con la luz verde de la Corporación municipal, inicia los correspondientes trámites ante el Gobierno Vasco para obtener el reconocimiento legal de la Academia, consiguiendo la declaración de Centro No Oficial Reconocido con fecha 10 de mayo de 1982, por Decreto 107/1982. Simultáneamente, previa aprobación de los Estatutos correspondientes, se constituyó el Patronato que gobernará la Academia entre otras actividades, por delegación del Ayuntamiento de Rentería, con la mejor acogida por parte de todos los representantes de los Partidos Políticos presentes en el mismo.

ACTIVIDAD DOCENTE

Reflejamos a continuación las disciplinas y alumnos matriculados durante los años 1981/82 y 1982/83:

| DISCIPLINAS | N.º DE ALUMNOS | |
|-------------------|----------------|---------|
| | 1981/82 | 1982/83 |
| Solfeo | 309 | 604 |
| Acordeón..... | 54 | 100 |
| Txistu..... | 14 | 19 |
| Trompeta..... | 9 | 9 |
| Trompa..... | 1 | 1 |
| Trombón | 1 | 1 |
| Clarinete | 8 | 11 |
| Saxofón..... | 3 | 10 |
| Flauta..... | 5 | 7 |
| Oboe..... | — | 1 |
| Violoncello | — | 3 |
| Guitarra | — | 12 |
| Piano..... | — | 42 |
| Violín | — | 10 |

El número de profesores contratados por el Ayuntamiento para el curso 1981/82 fue de nueve, durante el curso 1982/83 de catorce y esperamos que para el próximo alcance la cifra de veintinueve.

Se imparte todos los cursos de Grado Elemental realizándose los exámenes en el propio Centro, teniendo los resultados validez académica oficial. Por tanto todos los alumnos que superan el 4.º Curso en la Academia de Rentería tienen acceso a los cursos superiores que puedan impartirse en cualquier Conservatorio del Estado y, por supuesto, en el Conservatorio Superior Municipal de Música, de San Sebastián.

Como se puede observar por los datos que se proporcionan, el número de alumnos ha crecido considerablemente entre el primer y segundo curso y todos los signos apuntan hacia un notable crecimiento en el futuro, de tal forma que es absolutamente preciso que nos vayamos concienciando todos, principalmente la Administración, de la necesidad ineludible a muy corto plazo de disponer de un edificio dedicado con exclusividad a la música, solucionando de forma definitiva la actual precariedad de medios que padecemos.

No es ninguna utopía pensar en que próximamente esté debidamente regulada la implantación de Centros de Formación Profesional o de Enseñanza Media sobre la especialidad musical y nuestro Pueblo, tanto por su tradición como por la realidad presente, está obligado a optar por su consecución. No le faltará al Ayuntamiento nuestra positiva presión y colaboración responsable.

Una Sociedad con ideas y hombres ambiciosos conseguirá salir de nefastos primitivismos, dando auténticas opciones a la comunidad y principalmente a la juventud siempre dispuesta a acoger con ilusión valores trascendentes.

Hombres y mujeres idealistas hicieron posible la Asociación de Cultura Musical, las corales Andra-Mari y Oiñarri, el archivo Eresbil, los diversos conjuntos y buenas bandas de txistulares, etc. Nuestras mejores felicitaciones a todos ellos por haber sostenido la antorcha de la sensibilidad musical en nuestra Villa y el deseo ferviente de que, en un futuro no lejano, este incipiente Centro de formación pueda colaborar activamente con ellos. Será hermoso el día en que podamos contar con una orquesta local y tenemos fé en que tal día llegará. Por de pronto, el número de niños y jóvenes portando instrumentos musicales por nuestras calles, ha aumentado notablemente y parece que el Ayuntamiento está dispuesto a hacer los esfuerzos que sean necesarios sin ninguna reticencia y con ganas de no defraudar a esta importante exigencia pública.

ERRENTERIA-MUSICAL